

PASTA FRESCARevisión N. 0 Fecha de revisión 06/03/2024 Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 1/29

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **BRODICUM**

Nombre químico y sinónimos Brodifacoum (0,0025%).

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Cebo rodenticida listo para usar.

Usos Identificados Industriales

Profesionales

Consumidores

Productos biocidas (por ejemplo, desinfectantes,

control de plagas)

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PRODUCTOS FLOWER, S.A.

Dirección: Pol. Ind. La Canaleta s/n Localidad y Estado:

25300 Tarrega

España

Tel. +34-973 500 188

Fax + 34- 973 312 351

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad laboratorio@productosflower.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):

Madrid 34 - 91 562 04 20 Barcelona 34 - 93 317 44 00 Sevilla 34 - 95 437 12 33

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad específica en determinados órganos exposiciones repetidas, categoría 2

H373

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 2/29

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P501 Elimínese el contenido y/ o su recipiente, así como los roedores muertos, como residuo peligroso de conformidad con lo

que establezcan las ordenanzas municipales.

Contiene: BRODIFACOUM

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

2 1	C4-	:
7. I.	Susta	ncias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 3/29

Identificación Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP) x = Conc. %

PROPILENGLICOL

INDEX - $1 \le x \le 5$

CE 200-338-0 CAS 57-55-6

Reg. REACH 01-2119456809-23

SACAROSA

INDEX - $1 \leq x < 5$

CE 200-334-9 CAS 57-50-1 CAL HIDRATADA

INDEX - $0 \le x < 0.5$

Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335

CE 215-137-3 CAS 1305-62-0

Reg. REACH 01-2119475151-45

TRIETANOLAMINA

INDEX - $0 \le x < 0.5$ EUH210

CE 203-049-8 CAS 102-71-6

Reg. REACH 01-2119486482-31

BRONOPOL

Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H312, Eye Dam. 1 INDEX 603-085-00-8 $0 \le x < 0.5$

H318, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335, Aquatic Acute 1 H400 M=10,

Aquatic Chronic 2 H411, EUH044

CE 200-143-0 LD50 Oral: >193 mg/kg, STA Cutánea: 1100 mg/kg, LC50 Inhalación

nieblas/polvos: >0,588 mg/kg CAS 52-51-7

Reg. REACH 01-2119980938-15-0003

3-TER-BUTILO-4-ANISOL

INDEX - $0 \le x < 0.5$ Acute Tox. 4 H302, Aquatic Chronic 2 H411

CE 246-563-8 LD50 Oral: 1100 mg/kg

CAS 25013-16-5

Reg. REACH 01-2119935245-39-XXXX

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL

INDEX - $0 \le x < 0.25$ Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE 204-881-4 CAS 128-37-0

Reg. REACH 01-2119555270-46-XXXX

BRODIFACOUM

INDEX 607-172-00-1 $0,002 \le x < 0,003$ Repr. 1A H360D, Acute Tox. 1 H300, Acute Tox. 1 H310, Acute Tox. 1 H330,

STOT RE 1 H372, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410

M=10

CE 259-980-5 Repr. 1A H360D: \geq 0,003%, STOT RE 1 H372: \geq 0,02%, STOT RE 2 H373: \geq

0,002%

CAS 56073-10-0 LD50 Oral: 0,4 mg/kg, LD50 Cutánea: 3,16 mg/kg, LC50 Inhalación

nieblas/polvos: 0,00305 mg/kg



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 4/29

BENZOATO DE DENATONIO

INDEX -

 $0 \le x < 0.5$

Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318

LD50 Oral: 749 mg/kg, LC50 Inhalación nieblas/polvos: 0,2 mg/kg

CE 223-095-2 CAS 3734-33-6

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de:

- Exposición dermal, lavar la piel con agua y a continuación con agua y jabón.
- Exposición ocular, compruebe siempre la presencia de lentes de contacto y retírelas, enjuagar los ojos con líquido para enjuagar los ojos o agua, mantener los ojos abiertos al menos 10 minutos.
- Exposición oral, enjuagar la boca cuidadosamente con agua.

No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provocar el vómito.

Si se ingiere, busque consejo médico, mantenga a mano la etiqueta o el envase y consulte al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA (Teléfono 91 562 04 20).

Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina. Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

CAL HIDRATADA

El hidróxido de calcio no causa toxicidad aguda por vía oral, dérmica o por inhalación.

La sustancia está clasificada como irritante para la piel y el tracto respiratorio y conlleva el riesgo de provocar lesiones oculares graves. No hay preocupación por los efectos adversos porque los efectos locales (efecto pH) representan el mayor riesgo para la salud.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información médica:

Los raticidas anticoagulantes, como el Brodifacoum, actuán impedendo la regeneración de la vitamina K 2,3-epóxido con vitamina K hidroquinona al inhibir la acción de la enzima Vitamina K epóxido reductasa.

La vitamina K es necesaria para la síntesis de proteínas importantes como la protrombina, una proteína esencial para el proceso de coagulación de la sangre.

Por lo tanto, la disminución progresiva de la vitamina K determina un aumento en la probabilidad de hemorragia fatal.

- 1. Verifique la actividad de la protrombina varias veces, incluso después de unos días, especialmente si la cantidad ingerida es alta. Diagnóstico: cambios en el tiempo de protrombina (síntomas y prueba de coagulación).
- 2. Tratamiento: vitamina K1.
- 3. En los animales, en particular en los animales domésticos, la vitamina K1 puede suministrarse incluso en ausencia de alteraciones hemorrágicas, causadas por la gravedad de la hemorragia que puede aparecer en caso de ingestión.



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 5/29

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

CAL HIDRATADA

Óxidos de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la formación de polvos rociando sobre el producto agua, si no hay contraindicaciones.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto derramado e introdúzcalo en recipientes para su recuperación o eliminación. Elimine el residuo con chorros de agua, si no hay

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.



Revisión N. 0 Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 6/29

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente. Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: "no mover o abrir"; "contiene un rodenticida"; "nombre del producto o número de autorización"; "sustancia(s) activa(s)"; "en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA (Teléfono 91 562 04 20)".

Peligroso para la fauna salvaje.

BRONOPOL

La manipulación y/o uso de este material puede generar polvo que puede causar irritación mecánica de los ojos, la piel, la nariz y la garganta.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de luz.

Mantener fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja.

El producto es estable durante 2 años.

PROPILENGLICOL

Almacenar lejos de la luz solar directa o la luz ultravioleta.

Cuando no se utilice el material, mantener el envase bien cerrado.

Proteger de la humedad atmosférica.

Almacenar en recipientes fabricados con los siguientes materiales: acero inoxidable, aluminio, recipiente revestido con recubrimiento fenólico o epoxifenólico aprobado para contacto con alimentos por la FDA, acero inoxidable 316, recipiente de plástico HDPE (polietileno de alta densidad) opaco.

CAL HIDRATADA

Conservar en un lugar fresco, alejado de la humedad.

Evite la exposición directa al sol.

Mantenga siempre los contenedores cerrados, colóquelos en el suelo.

Mantener alejado de los ácidos.

Clase de depósito: 13.

TRIETANOLAMINA

Conservar en recipientes debidamente etiquetados.

No almacenar con: ácidos fuertes, bases sólidas.

Líquido combustible.

Almacenar de acuerdo con directivas nacionales particulares.

Evite la congelación.

Materiales inadecuados para los contenedores: aluminio, cobre, aleaciones de cobre, contenedores galvanizados, zinc.

BRONOPOL

Temperatura de almacenamiento recomendada: < 40 °C.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.



Revisión N. 0 Fecha de revisión 06/03/2024 Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 7/29

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

GBR EU

España Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021

FRA France Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS ITA

Italia Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81

Decreto-Legislativo 7 Aprile 2003, in. 10 Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) PRT Portugal

United Kingdom OEL EU Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983;

Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva

2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

TLV-ACGIH ACGIH 2022

Valor límite de umbr	a1								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observa	Notas / Observaciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
WEL	GBR	474	150						
Concentración prevista si	n efectos sobre el ambiente	- PNEC							
Valor de referencia en ag	ua dulce			260	mg	g/l			
Valor de referencia en ag	ua marina			26	mg	<u>t</u> /1			
Valor de referencia para s	sedimentos en agua dulce			572	mg	g/kg			
Valor de referencia para s	sedimentos en agua marina	l		57,2	mg	g/kg			
Valor de referencia para	el agua, liberación intermite	ente		183	mg	z/1			
Valor de referencia para l	os microorganismos STP			20000	mg	<u>z</u> /1			
Valor de referencia para	el medio terrestre			50	mg	g/kg			
Salud - Nivel sin efect	o derivado - DNEL/DN	MEL							
	Efectos sobre				Efectos sobre				
	los				los				
	consumidores				trabajadores				
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	
Inhalación			10 mg/m3	50 mg/m3		•	10 mg/m3	168 mg/m3	

SACAROSA							
Valor límite de umbral							
Tipo	Estado	TWA/8h	·	STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	·	
VLA	ESP	10					
VLEP	FRA	10					
VLEP	ITA	10				A4	
VLE	PRT	10				A4	
WEL	GBR	10		20			



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

BRODICUM PASTA FRESCA

Pag. N. 8/29

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observac	ionas	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	Observac	iones	
VLEP	ITA	5				RESPIR		
Concentración prevista sin efec	tos sobre el ambiente	- PNEC						
Valor de referencia en agua dul	ce			0,49	mg	/1		
Valor de referencia en agua ma	rina			0,32	mg	/1		
Valor de referencia para el agua	a, liberación intermite	ente		0,49	mg	/1		
Valor de referencia para los mio	croorganismos STP			3	mg	/1		
Valor de referencia para el med	io terrestre			1080	mg	/kg		
Salud - Nivel sin efecto der	ivado - DNEL/DN Efectos sobre los consumidores	1EL			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
Inhalación	4 mg/m3		crónicos 1 mg/m3	crónicos	agudos 4 mg/m3	agudos	crónicos 1 mg/m3	crónicos
TRIETANOLAMINA								
Valor límite de umbral	E-4- 4-	TWA/8h		STEL/15min		N-4 /		
Тіро	Estado	1 W A/8fi		STEL/15min		Notas / Observac	iones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
OEL	EU	5						
Concentración prevista sin efec	tos sobre el ambiente	- PNEC						
Valor de referencia en agua dul	ce			0,32	mg	/1		
Valor de referencia en agua ma	rina			0,032	mg	/1		
Valor de referencia para sedime	entos en agua dulce			1,7	mg	/kg		
Valor de referencia para sedime	entos en agua marina			0,17	mg	/kg		
Valor de referencia para el agua	a, liberación intermite	nte		5,12	mg	/1		
Valor de referencia para los mic	croorganismos STP			10	mg	/1		
Valor de referencia para el med	io terrestre			0,151	mg	/kg		
Salud - Nivel sin efecto der	ivado - DNEL/DN Efectos sobre los consumidores	1EL			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		NEA		3,3 mg/kg/d				<u> </u>
Inhalación	NEA	NEA	0,4 mg/m3	NEA	NEA	NEA	1 mg/m3	NEA
Dérmica	NEA	NEA	0,07 mg/cm2	2,66 mg/kg/d	NEA	NEA	0,14 mg/cm2	7,5 mg/kg/d
2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRI		DNIEC						
	tos sobre el ambiente	- PNEC						
Concentración prevista sin efec Valor de referencia en agua dul		- PNEC		0,000199	mg	/1		



Revisión N. 0 Fecha de revisión 06/03/2024 Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 9/29

Valor de referencia para sediment	tos en agua dulce			0,0996	mg	/kg		
Valor de referencia para sediment				0,00996	mg			
Valor de referencia para el agua, l				0,00790				
		ente			mg.			
Valor de referencia para los micro				0,17	mg.			
Valor de referencia para el medio				0,04769	mg	/kg		
Salud - Nivel sin efecto deriv	Efectos sobre los	ЛEL			Efectos sobre los			
Vía de exposición	Consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral		1 mg/kg bw/d	crónicos	crónicos 0,25 mg/kg	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación		3,1 mg/m3		0,78 mg/m3		18 mg/m3		4,4 mg/m3
Dérmica		6,7 mg/kg bw/d		1,7 mg/kg bw/d		19 mg/kg bw/d		4,7 mg/kg bw/d
3-TER-BUTILO-4-ANISOL								
Concentración prevista sin efecto	s sobre el ambiente	- PNEC						
Valor de referencia en agua dulce	:			0,002	mg.	/1		
Valor de referencia en agua marir	na			0	mg.	/1		
Valor de referencia para sediment	tos en agua dulce			28,539	mg	/kg		
Valor de referencia para sediment	tos en agua marina			28,539	mg	/kg		
Valor de referencia para los micro	oorganismos STP			1,04	mg.	/1		
Valor de referencia para el medio	terrestre			13,376	mg	/kg		
Salud - Nivel sin efecto deriv	Efectos sobre los	MEL			Efectos sobre los			
Vía de exposición	Consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral			crónicos	crónicos 1,562 mg/kg	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación				2,717 mg/m3				11,02 mg/m3
Dérmica				3,125 mg/kg bw/d				6,25 mg/kg bw/d
BRODIFACOUM Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observa	ciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
OEL	EU	0,002						
TLV-ACGIH		0,002						
Concentración prevista sin efecto	s sobre el ambiente	- PNEC						
Valor de referencia en agua dulce				0,00004	mg.	/1		
Valor de referencia para sediment	tos en agua dulce			0,043	mg	/kg		
Valor de referencia para los micro	oorganismos STP			0,0058	mg	/1		
Valor de referencia para la cadena	a alimentaria (enve	nenamiento secun	idario)	0,000011	mg	/kg		
Valor de referencia para el medio	terrestre			0,88	mg	/kg		



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 11/29

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre

los

consumidores

Efectos sobre

Vía de exposición Locales agudos trabajadores

Locales crónicos Locales agudos

Sistém

Locales

Oral

0.0000033 mg/kg/d

crónicos

Sistém

crónicos agudos

Sistém crónicos

Dérmica

0,0000033 mg/kg/d

213 mg/kg/d

BENZOATO DE DENATONIO

Valor límite de umbral

Tipo Estado TWA/8h STEL/15min Notas / Observaciones

mg/m3 ppm mg/m3 ppm

OEL. EU 0.1

Leyenda:

(C) = CEILING; INHAL = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica.

Sistém agudos

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible; NEA = ninguna exposición esperada; NPI = ningún peligro identificado; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

BRONOPOL.

No contiene sustancias con valores límite de exposición ocupacional.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

En caso de que esté previsto un contacto prolongado con el producto, se aconseja proteger las manos con guantes de trabajo resistentes a la penetración (véase la norma EN 374).

El material de los guantes de trabajo deberá elegirse según el proceso de utilización y los productos que se puedan formar. Se recuerda asimismo que los guantes de látex pueden dar origen a fenómenos de sensibilización.

- PROPILENGLICOL

Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: caucho butílico, caucho natural ("látex"), caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR"), polietileno, laminado de alcohol etilvinílico ("EVAL"), alcohol polivinílico ("PVA"). "), cloruro de polivinilo ("PVC" o "vinilo"). Ejemplos de materiales de guantes de barrera aceptables incluyen: neopreno.

Cuando se prevea un contacto prolongado o frecuentemente repetido, se recomienda el uso de guantes con clase de protección 4 o superior (tiempo de penetración superior a 120 minutos según EN 374).

En caso de contacto breve, se recomienda el uso de guantes con clase de protección 1 o superior (tiempo de penetración superior a 10 minutos según EN 374).

El espesor, según el modelo y el tipo de tejido, debe ser generalmente superior a 0,35 mm, para ofrecer una protección suficiente en caso de contacto frecuente y prolongado con la sustancia.

Como excepción a esta regla general, se sabe que los guantes laminados multicapa pueden ofrecer una protección prolongada incluso si el espesor es

Es posible que otras telas de menos de 0,35 mm de espesor solo ofrezcan protección suficiente cuando se espera un contacto a corto plazo.



Revisión N. 0 Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 11/29

- TRIETANOLAMINA

Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: caucho butílico, caucho natural ("látex"), caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR"), polietileno, laminado de alcohol etilvinílico ("EVAL"), alcohol polivinílico ("PVA"). "), cloruro de polivinilo ("PVC" o "vinilo"). Ejemplos de materiales de guantes de barrera aceptables incluyen: neopreno.

Cuando se prevea un contacto prolongado o frecuentemente repetido, se recomienda el uso de guantes con clase de protección 4 o superior (tiempo de penetración superior a 120 minutos según EN 374).

de penetración superior a 120 minutos segun EN 3/4). En caso de contacto breve, se recomienda el uso de guantes con clase de protección 1 o superior (tiempo de penetración superior a 10 minutos según

El espesor, según el modelo y el tipo de tejido, debe ser generalmente superior a 0,35 mm, para ofrecer una protección suficiente en caso de contacto frecuente y prolongado con la sustancia.

Como excepción a esta regla general, se sabe que los guantes laminados multicapa pueden ofrecer una protección prolongada incluso si el espesor es inferior a 0.35 mm.

- BRONOPOL

Material: cloruro de polivinilo - PVC

Límite de duración (del material constituyente): < 60 min.

Material: caucho de nitrilo - NBR

Límite de duración (del material constituyente): < 60 min.

- BENZOATO DE DENATONIO

Contacto total

- material utilizado: caucho nitrilo
- espesor mínimo: 0,11 mm
- tiempo de exposición: 480 min.
- material probado: Dermatril (KCL 740/Aldrich Z677272)

Contacto de pulverización

- material utilizado: caucho nitrilo
- espesor mínimo: 0,11 mm
- tiempo de exposición: 480 min.
- material probado: Dermatril (KCL 740/Aldrich Z677272)

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS QUOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

No necesario, salvo indicación en contrario en la evaluación del riesgo químico.

- PROPILENGLICOL

Utilice el siguiente respirador purificador de aire homologado CE: Cartucho para vapores orgánicos con prefiltro de partículas tipo AP2 (cumple norma EN 14387).

- TRIETANOLAMINA

Utilice el siguiente respirador purificador de aire homologado CE: Cartucho para vapores orgánicos con prefiltro de partículas tipo AP2 (cumple norma EN 14387).

- BRONOPOI

En caso de formación de polvo o aerosol, use un respirador con un filtro aprobado.

Se recomienda el uso de una máscara de seguridad a prueba de polvo cuando la concentración de polvo sea superior a 10 mg/m³.

Tipo de filtro recomendado: filtro P2.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre	propiedades físicas	y químicas	básicas
------------------------	---------------------	------------	---------

Propiedades Valor Información



Revisión N. 2

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 12/29

Estado físico pasta Color azul

Olor Leve, cereales

Punto de fusión / punto de congelación 21 °C

Punto inicial de ebullición

Inflamabilidad

335 °C

Nota: trietanolamina

Nota: Bronopol

Nota: trietanolamina

Límites inferior de explosividad no disponible Límites superior de explosividad no disponible Punto de inflamación > 60 °C 344 °C Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de descomposición > 145 °C °C

pН 6,5 - 7,0

Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad No hidrosoluble

Coeficiente de repartición: n-octanol/agua -2.3

Presión de vapor

0,00492 hPa

Nota: trietanolamina

Método: OECD104 Nota: Bronopol

Temperatura: 20 °C

Densidad y/o densidad relativa 1,00 -1,10 kg/l Densidad de vapor relativa no disponible Características de las partículas no disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Propiedades explosivas Noexplosivo

Propiedades comburentes

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

PROPILENGLICOL

Higroscópico.

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

CAL HIDRATADA

En el agua, el Ca(OH)2 se disocia provocando la formación de cationes calcio y aniones hidroxilo (si está por debajo del límite de solubilidad en agua).



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 13/29

BRONOPOL

Se descompone en contacto con: agua, metales, bases fuertes.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

PROPILENGLICOL

Puede reaccionar peligrosamente con: cloruros ácidos, anhídridos ácidos, agentes oxidantes.

SACAROSA

Posibles reacciones violentas con: oxidantes fuertes, ácido nítrico, ácido sulfúrico concentrado (¡peligro de explosión!). No se puede excluir la posibilidad de reacción con otras sustancias.

CAL HIDRATADA

El hidróxido de calcio reacciona exotérmicamente con los ácidos.

Cuando se calienta a más de 580 °C, el hidróxido de calcio se disocia para producir óxido de calcio (CaO) y agua (H_2O) : Ca $(OH)_2 \rightarrow CaO + H_2O$. El óxido de calcio reacciona con el agua y genera calor.

Esto representa un riesgo para los materiales inflamables.

TRIETANOLAMINA

Puede reaccionar en contacto con agentes altamente oxidantes.

BRONOPOL

Corrosivo para muchos metales en contacto con el agua y la humedad.

Riesgo de explosión si se calienta en un espacio confinado.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

PROPILENGLICOL

El producto puede descomponerse al exponerse a altas temperaturas.

La formación de gas durante la descomposición puede provocar compresión en sistemas cerrados.

Evite la exposición directa a la luz solar o fuentes de rayos ultravioleta.

CAL HIDRATADA

Minimice la exposición al aire y la humedad para evitar la degradación.



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 14/29

Sustituye la revisión1 (Imprimida el: 19/07/2022)

TRIETANOLAMINA

No conocida.

BRONOPOL

Evitar la exposición a: luz, rayos UV, humedad. No exponer a temperaturas superiores a: 130 °C. Exposición a la humedad.

BENZOATO DE DENATONIO

Evite la humedad.

10.5. Materiales incompatibles

PROPILENGLICOL

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

CAL HIDRATADA

El hidróxido de calcio reacciona exotérmicamente con ácidos para formar sales.

El hidróxido de calcio reacciona con el aluminio y el latón en presencia de humedad y produce hidrógeno: $Ca(OH)_2 + 2Al + 6H_2O \rightarrow Ca[Al(OH)_4]_2 + 3H_2$.

TRIETANOLAMINA

Calentar el producto por encima de 60 °C en presencia de aluminio puede provocar corrosión y generación de hidrógeno inflamable.

Evite el contacto con materiales oxidantes.

Evite el contacto con: ácidos, hidrocarburos halogenados, nitritos, oxidantes fuertes.

Líquido combustible

Evite el contacto con metales como: aluminio. cobre, metales galvanizados, zinc.

BRONOPOL

Incompatible con agentes oxidantes, con bases, aminas, ácidos fuertes, metales.

BENZOATO DE DENATONIO

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

PROPILENGLICOL

Puede liberar: óxidos de carbono.

Los productos de descomposición dependen de la temperatura, el aire disponible y la presencia de otras sustancias. Los productos de descomposición pueden incluir, entre otros: aldehídos, alcoholes, éteres, ácidos orgánicos.



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Tiderta	BRODICUM PASTA FRESCA	Pag. N. 15/29
CAL HIDRATADA		
Óxidos de carbono.		
TRIETANOLAMINA		
Los productos de descomposición depo	enden de la temperatura, el aire disponible y la presencia de otras sustancias.	
BRONOPOL		
Formaldehído, hidrobromuro, óxidos d	e nitrógeno (NOx).	
SECCIÓN 11. Informació	n toxicológica	
propiedades de las sustancias contenid	perimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido e as, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasific centración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para e	ación.
1.1. Información sobre las clases o	le peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008	
Metabolismo, cinética, mecanismo de	acción y otras informaciones	
nformación no disponible.		
nformación sobre posibles vías de exp	oosición	
nformación no disponible.		
Efectos retardados e inmediatos, así co	omo efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo	
nformación no disponible.		
Efectos interactivos		
nformación no disponible.		



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 16/29

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla: > 5 mg/l

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

PROPILENGLICOL

 LD50 (Cutánea):
 > 2000 mg/kg Conejo

 LD50 (Oral):
 > 20000 mg/kg Rata

 LC50 (Inhalación nieblas/polvos):
 317,042 mg/l/2h Conejo

SACAROSA

LD50 (Oral): 29700 mg/kg Rata

CAL HIDRATADA

LD50 (Cutánea): > 2500 mg/kg Conejo LD50 (Oral): > 2000 mg/kg Rata hembra

TRIETANOLAMINA

LD50 (Cutánea): \$>\$2000\$ mg/kg Conejo LD50 (Oral): \$6400\$ mg/kg Rata

BRONOPOL

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Rata

STA (Cutánea): 1100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la

mezcla)

LD50 (Oral): > 193 mg/kg Rata LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 0,588 mg/l/4h Rata

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Rata LD50 (Oral): > 6000 mg/kg Rata

3-TER-BUTILO-4-ANISOL

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Rata LD50 (Oral): 1100 mg/kg Ratón

BRODIFACOUM

 LD50 (Cutánea):
 3,16 mg/kg Rata

 LD50 (Oral):
 0,4 mg/kg Rata

 LC50 (Inhalación nieblas/polvos):
 0,00305 mg/l/4h Rata



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 17/29

BENZOATO DE DENATONIO

LD50 (Cutánea):

LD50 (Oral):

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

> 2000 mg/kg Rata749 mg/kg Rata 0,2 mg/l/4h Rata

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PROPILENGLICOL

El contacto prolongado esencialmente no irrita la piel.

El contacto repetido puede causar descamación y debilitamiento de la piel.

CAL HIDRATADA Irrita la piel (in vivo, conejo).

TRIETANOLAMINA

Esencialmente no irritante para la piel en caso de contacto breve.

La exposición repetida puede causar irritación de la piel e incluso quemaduras.

BRONOPOL

No irrita la piel (conejo).

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PROPILENGLICOL

Puede causar irritación ocular leve y transitoria.

Es poco probable que se produzcan lesiones corneales.

Las nieblas pueden causar irritación en los ojos.

CAL HIDRATADA

Lleva el riesgo de lesiones oculares graves (estudios de irritación ocular (in vivo, conejo)).

TRIETANOLAMINA

Puede causar leve irritacion en los ojos.

Es poco probable que se produzcan lesiones corneales.

BRONOPOL

Riesgo de lesiones oculares graves (conejo).

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BRONOPOL

No provoca sensibilización cutánea (conejillo de indias) OCDE 406.



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 18/29

Sensibilización respiratoria

PROPILENGLICOL

No se detectaron datos significativos.

CAL HIDRATADA

Irrita las vías respiratorias.

TRIETANOLAMINA

No se detectaron datos significativos.

Sensibilización cutánea

PROPILENGLICOL

No provocó reacciones alérgicas en la piel cuando se probó en humanos.

CAL HIDRATADA

No provoca sensibilización.

TRIETANOLAMINA

El contacto con la piel puede causar una reacción cutánea alérgica en un pequeño porcentaje de personas.

No provocó reacciones alérgicas en la piel cuando se probó en conejillos de indias.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PROPILENGLICOL

Los resultados de las pruebas de toxicidad genética in vitro fueron negativos.

Los resultados de las pruebas de toxicidad genética realizadas en animales fueron negativos.

TRIETANOLAMINA

Los resultados de las pruebas de toxicidad genética in vitro fueron negativos.

BRONOPOL

Genotoxicidad in vitro:

Sistema de prueba: Mamífero-Humano

Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directriz de prueba 473 de la OCDE

Resultado: positivo

BPL: sí

Sistema de prueba: Mamífero - Animal

Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Resultado: negativo

BPL: sí

Genotoxicidad in vivo: Especie: Mamífero - Animal Método de aplicación: Oral Tiempo de exposición: 72 h

Dosis: 160 mg/kg

Método: Directriz de prueba 474 de la OCDE

Resultado: negativo



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 19/29

BPL: sí

Especie: Mamífero - Animal Método de aplicación: Oral Tiempo de exposición: 4 días

Método: Directriz de prueba 486 de la OCDE

Resultado: negativo

BPL: sí

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PROPILENGLICOL

No causó tumores en los animales probados.

CAL HIDRATADA

No está catalogado como carcinógeno sospechoso por NTP, IARC, OSHA.

TRIETANOLAMINA

Los resultados de una investigación para estudiar el efecto de la trietanolamina realizada por el NTP (Programa Nacional de Toxicología de EE. UU.) revelaron la formación de tumores en el hígado de los ratones estudiados.

Los estudios mecanicistas indican que la formación de tumores tiene una relevancia cuestionable para los humanos.

No está clasificado como carcinógeno humano.

BRONOPOL

Negativo (rata, macho y hembra - oral durante 104 semanas - dosis: 7 mg/kg).

BENZOATO DE DENATONIO

La IARC no identifica ningún componente de este compuesto presente en niveles superiores o iguales al 0,1% como carcinógeno conocido o previsto.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

BRODIFACOUM

Dado el potencial de la especie específica y la actividad similar a la de la warfarina, el enfoque de la Unión Europea es de precaución y, por tanto, considerar Brodifacoum tóxico para la reproducción.

Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

PROPILENGLICOL

En estudios con animales no interfiere con la reproducción.

En estudios con animales no afectó negativamente a la fertilidad.

TRIETANOLAMINA

No se detectaron datos significativos.

BRONOPOL

Toxicidad general para los padres: NOAEL: > 40 mg/kg. Toxicidad general F1: NOAEL: > 40 mg/kg (rata, machos y hembras - oral durante 19 semanas) OCDE 415.



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 20/29

Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

PROPILENGLICOL

No causó defectos de nacimiento ni ningún otro efecto en el feto en animales de laboratorio.

TRIETANOLAMINA

Era tóxico para el feto en animales de laboratorio en dosis tóxicas para la madre.

Sin embargo, se desconoce la relación de esto con los humanos.

Los niveles de dosis que producen estos efectos son varias veces más altos que cualquier otro nivel de dosis que se esperaría de la exposición durante el uso.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PROPILENGLICOL

La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es un tóxico STOT-SE.

TRIETANOLAMINA

La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es un tóxico STOT-SE.

Determinados órganos

BRONOPOL

Puede irritar el tracto respiratorio.

Vía de exposición

BRONOPOL

Inhalación.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Puede provocar daños en los órganos

PROPILENGLICOL

En casos muy raros, la exposición excesiva repetida al propilenglicol puede provocar efectos en el sistema nervioso central.

CAL HIDRATADA

La toxicidad del calcio oral está dirigida a los niveles máximos de ingesta (UL) para adultos determinados por el "Comité Científico de Alimentos (SFC)". UL= 2500 mg/d, corresponde a 36 mg/kg pc/d (persona de 70 kg) de calcio.

La toxicidad del Ca(OH)₂ por vía dérmica no se considera relevante en vista de la insignificante absorción esperada a través de la piel y debido a la irritación local como principal efecto sobre la salud (cambio del pH).

La toxicidad del Ca(OH)2 por inhalación (efecto local, irritación de las mucosas) es de 8 h TWA según el "Comité Científico sobre Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL)" como 1 mg/mc de polvo respirable.

TRIETANOLAMINA

Según los datos disponibles, no se espera que las exposiciones repetidas causen efectos adversos significativos.



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 21/29

Determinados órganos

BRODIFACOUM

Sangre.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PROPILENGLICOL

Según las propiedades físicas, no es probable que represente un peligro por aspiración.

TRIFTANOI AMINA

Según las propiedades físicas, no es probable que represente un peligro por aspiración.

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

PROPILENGLICOL

No se considera que esta sustancia tenga propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión.

CAL HIDRATADA

La sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que tengan propiedades de alteración endocrina de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles del 0,1 % o superiores.

TRIETANOLAMINA

No se considera que esta sustancia tenga propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión.

BRONOPOL

La sustancia/mezcla no contiene ningún componente que se considere que tenga propiedades de alteración endocrina en el sentido del artículo 57(f) de REACH o del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1%. o mas alto.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

BRODIFACOUM

LC50 - Peces 0,04 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss EC50 - Crustáceos 0,25 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,04 mg/l/72h Selenastrum capricornutum

BENZOATO DE DENATONIO

LC50 - Peces 400 mg/l/96h Trota



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024 Imprimida el 06/03/2024

BRODICUM PASTA FRESCA

Pag. N. 22/29

EC50 - Crustáceos $$> 500\ \mathrm{mg/l/48h}$ Daphnia magna

CAL HIDRATADA

LC50 - Peces 457 mg/l/96h Gasterosteus aculeatus
EC50 - Crustáceos 158 mg/l/48h Crangon septemspinosa

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 184,57 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

TRIETANOLAMINA

LC50 - Peces 11800 mg/l/96h Pimephales promelas [OECD 203 o equivalente]
EC50 - Crustáceos 609,88 mg/l/48h Ceriodaphnia dubia [OECD 202 o equivalente]
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 512 mg/l/72h Scenedesmus sp. [OECD 201 o equivalente]

NOEC crónica crustáceos 16 mg/l Daphnia magna (21 d)

PROPILENGLICOL

LC50 - Peces 40613 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss [OECD 203] EC50 - Crustáceos 18340 mg/l/48h Ceriodaphnia dubia [OECD 202]

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 19000 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata [OECD 201]

NOEC crónica crustáceos 13020 mg/l Ceriodaphnia dubia - 7 d

BRONOPOL

LC50 - Peces 11 mg/l/96h Lepomis macrochirus [EPA OPP 72-1]
EC50 - Crustáceos 1,08 mg/l/48h Daphnia magna [OECD TG 202]

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,25 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata [OECD TG 201]

NOEC crónica crustáceos 0,06 mg/l Daphnia magna - 21 d [OECD TG 211]

NOEC crónica algas / plantas acuáticas 0,03 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata - 72 h [OECD TG 201]

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL

3-TER-BUTILO-4-ANISOL

LC50 - Peces5,6 mg/l/96h 24 hEC50 - Crustáceos29 mg/l/48hEC50 - Algas / Plantas Acuáticas9,05 mg/l/72hNOEC crónica peces5,6 mg/l 24 hNOEC crónica crustáceos1,29 mg/l 21 d

12.2. Persistencia y degradabilidad

BRODIFACOUM

NO rápidamente degradable



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024 Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 23/29

BENZOATO DE DENATONIO

NO rápidamente degradable

28 d [OECD guideline 301F]

CAL HIDRATADA

Solubilidad en agua 1184 mg/l

TRIETANOLAMINA

Rápidamente degradable

28 d [OECD 301A o equivalente]

PROPILENGLICOL

Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

BRONOPOL

Solubilidad en agua 286000 mg/l

Rápidamente degradable 28 d [OECD 301 B]

12.3. Potencial de bioacumulación

BRODIFACOUM

BCF 35134

BENZOATO DE DENATONIO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,9

TRIETANOLAMINA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -2,3 @ 25 °C [equivalente OCSE 107]

BCF < 3,9 42 d - Cyprinus carpio

PROPILENGLICOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -1,07 BCF 0,09

BRONOPOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -0,42 BCF 3,16

SACAROSA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -2,7



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 24/29

2,6-DI-TERC-BUTIL-P-CRESOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 5,1 BCF < 17

3-TER-BUTILO-4-ANISOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,8 pH: 3,37 @ 27 °C

BCF 57,07

12.4. Movilidad en el suelo

CAL HIDRATADA

El hidróxido de calcio es moderadamente soluble y tiene baja movilidad en la mayoría de los suelos.

BRODIFACOUM

Coeficiente de distribución: suelo/agua 6,12

TRIETANOLAMINA

Coeficiente de distribución: suelo/agua 1 [SRC PCKOCWIN v1.66]

BRONOPOL

Coeficiente de distribución: suelo/agua 0,7

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

CAL HIDRATADA

Este producto no es, o no contiene, una sustancia definida como PBT o mPvB.

TRIETANOLAMINA

Esta sustancia no se considera persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).

Esta sustancia no se considera muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

BRONOPOL

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes considerados persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) en concentraciones del 0,1% o superiores.

BRODIFACOUM

Brodifacoum se considera PBT.

P: Por sus características de persistencia y degradabilidad (ver punto 12,2 y 12,4) Brodifacoum se considera Persistente.

B basado en BCF = 35134 (calculado), Brodifacoum cumple con los criterios para B.

Se cumple el criterio para Brodifacoum.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

PROPILENGLICOL

No se considera que esta sustancia tenga propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión.

CAL HIDRATADA

La sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que tengan propiedades de alteración endocrina de acuerdo con el artículo 57(f) de



Revisión N. 0
Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 25/29

REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles del 0,1 % o superiores.

TRIETANOLAMINA

No se considera que esta sustancia tenga propiedades de alteración endocrina según el artículo 57(f) de REACH, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión.

BRONOPOL.

La sustancia/mezcla no contiene ningún componente que se considere que tenga propiedades de alteración endocrina en el sentido del artículo 57(f) de REACH o del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1%. o mas alto. Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

TRIETANOLAMINA

Esta sustancia no está en la lista anexa al Protocolo de Montreal sobre sustancias que agotan la capa de ozono.

BRONOPOL

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en caso de manipulación o eliminación no profesional.

Muy tóxico para organismos acuáticos.

Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no	debe ser	considerada	peligrosa s	según las	disposiciones	vigentes er	ı lo que	concierne	al	transporte	de	mercancías	peligrosas	por
carretera (A.D	.R.), ferro	ocarril (RID)	, mar (IMD	G Code)	y vía aérea (I	ATA).								

carretera (A.D.R.), terrocarrii (RID), mar (IMDG Code) y via aerea (IATA).	
14.1. Número ONU o número ID	

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable



Revisión N. 0 Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 26/29

14.3. Clase(s) de peligro para el trar	sporte		
no aplicable			
14.4. Grupo de embalaje			
no aplicable			
14.5. Peligros para el medio ambien	te		
no aplicable			
14.6. Precauciones particulares par	a los usuarios		
no aplicable			
14.7. Transporte marítimo a granel o	on arreglo a los instrumentos de la OMI		
Información no pertinente.			
SECCIÓN 15. Informació	n reglamentaria		
15.1. Reglamentación y legislació	n en materia de seguridad, salud y medio	ambiente específicas para la su	ustancia o la mezcla
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna			
Restricciones relativas al producto o a	las sustancias contenidas según el anexo XVI	I Reglamento (CE) 1907/2006	
Sustancias contenidas			
Punto	75		
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la c	omercialización y la utilización de precursores	de explosivos	
no aplicable			



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 27/29

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Repr. 1A Toxicidad para la reproducción, categoría 1A

Acute Tox. 1 Toxicidad aguda, categoría 1
Acute Tox. 2 Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 3 Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

STOT RE 1 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves, categoría 1 Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1

Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1



Revisión N. 0

Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 28/29

Aquatic Chronic 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2

H360D Puede dañar al feto.

H300 Mortal en caso de ingestión. H310 Mortal en contacto con lapiel. H330 Mortal en caso de inhalación. H301 Tóxico en caso de ingestión. H331 Tóxico en caso de inhalación. H302 Nocivo en caso de ingestión. H312 Nocivo en contacto con lapiel.

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH044 Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).



Revisión N. 0 Fecha de revisión 06/03/2024

Imprimida el 06/03/2024

Pag. N. 29/29

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
- 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
- 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

El método de evaluación de la información a que se refiere el artículo 9 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 se basa en el método de cálculo, utilizando las fichas de datos de seguridad de las sustancias presentes en la mezcla y el Informe de Evaluación Brodifacoum Tipo de producto 14 (Rodenticida) Septiembre de 2016, revisado el 16 de diciembre de 2010.

Esta información se basa en nuestro estado actual de conocimiento y de acuerdo con las últimas regulaciones de etiquetado.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 03 / 04 / 05 / 07 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 16.